

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo establecido en artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº **exp. 661/000426**, suscrita por el **Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal**.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del punto “2” de la moción que quedará redactado de la siguiente manera:

“La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

2.- Apremiar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a establecer presupuesto y dotar de ayudas para construir insectarios de reproducción del parasitode que combate al *Delottococcus aberiae*.”

Palacio del Senado, 29 de Septiembre de 2020.

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ